

- c) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
- d) Fecha: 28 de septiembre de 2009.
- e) Hora: a las nueve y treinta.

11. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 21 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura del sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes: día 17 de septiembre de 2009, a las diez horas, calle Guatemala, número 13, segunda planta.

12. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.

13. Perfil del contratante: www.munimadrid.es

Madrid, a 22 de julio de 2009.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, Paula Mato García-Augustín.—La subdirectora general de Contratación y Asuntos Generales, Rocío Picón Rodríguez.

(01/2.904/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Retiro

Resolución de 17 de julio de 2009, de la gerente del Distrito de Retiro, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por procedimiento abierto del contrato marco de obras número 103/2008/04604, denominado “Obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Retiro”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramitó el expediente: Distrito de Retiro.
 - c) Número de expediente: 103/2008/04604.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Retiro.
 - b) Lugar de ejecución: Distrito de Retiro. Municipio de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: desde el 15 de julio hasta el 31 de diciembre de 2009.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 23 de diciembre de 2008.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: anticipada.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 740.265,52 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 118.442,48 euros, totalizando el presupuesto del contrato de 858.708 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 14 de julio de 2009.
 - b) Contratista: “Ortiz Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima”, con CIF A-19001205.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: se aplicará un porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del contrato de un 34 por 100.

Madrid, a 17 de julio de 2009.—La gerente del Distrito de Retiro, Susana Pérez Quisilant.

(02/8.940/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Salamanca

Decreto de 4 de agosto de 2009, del concejal-presidente del Distrito de Salamanca, por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2009/392, denominado “Actividades educativas complementa-

rias para los alumnos de los colegios de Distrito de Salamanca, Ayuntamiento de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:
 - 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Salamanca.
 - 1.3. Número de expediente: 300/2009/392.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: desarrollo de diversos talleres educativos dirigidos a los centros educativos del Distrito de Salamanca. Se distribuye en los lotes siguientes:

Lote 1: organización y realización de talleres de teatro infantil en cuatro colegios del Distrito.

Lote 2: contratación de 34 sesiones del taller de iniciación al arte contemporáneo para realizar en los colegios e institutos públicos y concertados del Distrito.

Lote 3: desarrollar un programa de intervención que tiene como finalidad la mejora de la convivencia entre los alumnos de los institutos del Distrito y que logre prevenir las actitudes violentas.

2.1. Lugar de ejecución o entrega: los centros educativos del Distrito de Salamanca.

Lote 1: en los colegios CEIP “Amador de los Ríos”, “General Mola”, “Guindalera” y CC “Sagrada Familia” (calle Eduardo Aunós, número 32).

Lote 2: se ofertará a todos los colegios e institutos del Distrito, cuya relación se adjunta al final del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se ejecutará en los que lo soliciten.

Lote 3: se realizará en los IES “Avenida de los Toreros” y “Beatriz Galindo”.

2.2. Plazo: para el establecimiento del plazo de ejecución del contrato no se contabilizarán los períodos de vacaciones escolares (de junio a septiembre), en los que no se realizarán actividades, ya que durante este período queda suspendido el servicio. La fecha prevista de inicio y finalización de cada lote será la siguiente:

Lote 1: del 1 de enero de 2010 al 30 de mayo de 2012 (ejecución: veintidós meses).

Lote 2: del 1 de octubre de 2009 al 30 de mayo de 2012 (ejecución: veinticuatro meses).

Lote 3: del 1 de enero de 2010 al 30 de mayo de 2012 (ejecución: veintidós meses).

En su defecto de las fechas señaladas anteriormente, el período de ejecución se iniciará a partir del día siguiente de la formalización de los distintos contratos, y finalizará en los plazos marcados como finalización del contrato.

2.3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

2.4. Tramitación: ordinaria.

2.5. Procedimiento: abierto.

3. Presupuesto del contrato:

3.1. Valor estimado: 141.532 euros, IVA excluido.

3.2. Presupuesto base de licitación: 81.454 euros.

3.3. IVA: el presente contrato está exento de IVA, según se desprende del artículo 20.9 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido 37/1992, de 28 de diciembre.

3.4. Presupuesto total: 81.454 euros.

Presupuesto base de licitación de los lotes:

Lote 1: precio hora, 30 euros. Presupuesto base de licitación: 25.200 euros.

Lote 2: precio hora, 30 euros. Presupuesto base de licitación: 20.790 euros.

Lote 3: precio hora, 31 euros. Presupuesto base de licitación, 35.464 euros.

Sistema de determinación del presupuesto: precios unitarios.

4. Garantías:

4.1. Provisional: no.

4.2. Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación.

5. Información:

5.1. Entidad: Distrito de Salamanca, Sección de Contratación.

5.2. Domicilio: calle Velázquez, número 52, cuarto.

5.3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.

5.4. Teléfono: 915 886 434.

5.5. Telefax: 915 886 423.

- 5.6. Fecha límite de obtención de documentos e información: con una antelación de seis días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
6. Obtención de documentación:
- 6.1. Se podrán consultar los pliegos de prescripciones técnicas y los pliegos de cláusulas administrativas particulares en la página web del Ayuntamiento de Madrid: (<http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>), perfil del contratante.
7. Requisitos específicos del contratista:
- Acreditación de la solvencia económica y financiera:
- Artículo 64, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público: declaración responsable del director/presidente de la entidad de la cifra de negocios global de los trabajos realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios, y acreditada mediante contratos, certificados/hago constar de las instituciones contratantes o declaraciones fiscales.
- Requisitos mínimos de solvencia: para poder licitar será preciso acreditar haber realizado trabajos similares al objeto del contrato por un importe mínimo anual al menos igual al importe medio anual del contrato de cada lote a los que se pretende licitar, IVA excluido, durante los tres últimos años (2006, 2007 y 2008).
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional para cada uno de los lotes:
- Artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público:
 - Apartado a): una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Requisitos mínimos de solvencia: para poder licitar deberá acreditar haber realizado trabajos similares a los del presente contrato por un importe mínimo al requerido en la solvencia económica, mediante certificados o hago constar de buena ejecución expedidos por las Administraciones Públicas o entidades privadas correspondientes, durante los tres ejercicios anteriores (2006, 2007 y 2008).
 - Apartado e): las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
 - Requisitos mínimos de solvencia: respecto a las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato, para poder licitar deberá acreditar la titulación requerida en los pliegos técnicos para cada uno de los lotes, mediante la fotocopia compulsada del título aportado.
- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales:
- Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial.
 - Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato, quienes deberán acreditar la formación mínima exigida en los pliegos de condiciones técnicas de cada uno de los lotes del presente contrato en la cláusula 5 de condiciones particulares de los pliegos técnicos, adquiriendo la misma carácter de obligación contractual y debiendo comunicar y solicitar autorización de la Administración para cualquier cambio en este sentido.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- 8.1. Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

- 8.2. Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8.3. Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano.
- 8.3.1. Entidad: Distrito de Salamanca.
- 8.3.2. Domicilio: calle Velázquez, número 52, planta baja.
- 8.3.3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- 8.4. Plazo de vinculación de la oferta: tres meses.
- 8.5. Admisión de variantes y mejora: no.
9. Acto público de admisión de ofertas a licitación y de apertura de sobres con criterios no valorables en cifras o porcentajes:
- 9.1. Entidad: Distrito de Salamanca.
- 9.2. Domicilio: calle Velázquez, número 52.
- 9.3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
- 9.4. Fecha y hora: 7 de septiembre de 2009, a las doce.
10. Criterios de adjudicación (pluralidad de criterios):
- Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 8 puntos.
 - El proyecto técnico presentado: hasta 8 puntos.
 - 1. Diseño de los objetivos y de la programación: hasta 3 puntos.
 - 2. Propuesta específica de actividades a realizar: hasta 4 puntos.
 - 3. Propuesta de organización de las actividades: hasta 1 punto.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 9 puntos.
 - 1. Recursos humanos asignados a la prestación del servicio: hasta un máximo de 4 puntos.
 - 2. Mejoras presentadas en la ejecución del servicio: hasta un máximo de 2 puntos.
 - 3. Oferta económica: hasta un máximo de 3.
11. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario.
- Madrid, a 4 de agosto de 2009.—El concejal del Distrito de Salamanca, Iñigo Henríquez de Luna Losada.

(01/3.099/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Junta Municipal de Distrito de Carabanchel

Departamento Jurídico

Sección de Licencias y Autorizaciones

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (con la nueva redacción dada por la Ley 4/1999), se hace pública las notificaciones relativas a los expedientes abajo indicados, por resultar desconocido el interesado, o que habiéndose intentado la notificación individual en el último domicilio conocido no ha podido practicarse.

A tal efecto, los interesados podrán comparecer dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de nueve a once horas, de lunes a viernes, en la plaza de Carabanchel, número 1, segunda planta, Sección de Licencias y Autorizaciones.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Número de expediente. — Interesado. — Emplazamiento. — Procedimiento

111/2008/05781. — CP Antonio Machado. — Calle Prado Merinero, número 15. — Acreditar representación en solicitud de silencio administrativo.

111/2005/07538. — Juan Ángel Vicente García. — Calle Camino Viejo de Leganés, número 142. — Notificación resolución denegatoria.

111/2007/01696. — Sabinar Servicios y Obras, Sociedad Anónima. — Calle Isabel Ana, número 3. — Notificación devolución depósito de garantía.